

LA INMIGRACIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN DE PÉREZ JIMÉNEZ (1952-1958)

Froilán José Ramos Rodríguez*

Resumen

La presente investigación analiza la política migratoria del Estado venezolano durante la administración de Pérez Jiménez (1952-1958). A partir de diciembre de 1952 hasta enero de 1958, gobierna Venezuela, Marcos Pérez Jiménez, primero como presidente provisional (hasta abril de 1953) y luego como constitucional para el periodo 1953-1958. En el transcurso de esta gestión gubernamental, se profundiza la atracción de inmigrantes europeos hacia la nación, a través de la política estatal de “puertas abiertas” y la promulgación la Ley de Naturalización (1955), que permitió la entrada de miles de extranjeros al país, motivado por dos razones fundamentales: una, el elevado crecimiento de la economía nacional determinado por los altos ingresos petroleros; dos, por la escasez de oportunidades en sus patrias de origen. Desde el Estado, se impulso la llegada de grandes números de italianos, españoles, portugueses, entre otros, con la visión de incorporarlos en el proceso de modernización e industrialización de Venezuela, respondiendo al proyecto de Nación, de orden y progreso, asociado a los conocimientos técnicos, estabilidad y desarrollo cultural que aportaban los inmigrantes europeos.

Palabras claves: Inmigración, Política, Estado.

Introito

Entre el 02 de diciembre de 1952 y el 23 de enero de 1958, Venezuela es gobernada por Marcos Pérez Jiménez, primero bajo la

figura de presidente provisional, designado por las Fuerzas Armadas, y luego, presidente constitucional, nombrado por el Congreso Constituyente el 19 de abril de 1953. Durante este periodo la Nación experimento un notable crecimiento económico y material, favoreció la llegada de numerosos inmigrantes, en su mayoría europeos.

Ésta inmigración, fue alentada por dos acontecimientos relevantes, uno exterior y otro interior, el primero, las repercusiones de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) en Europa; el segundo, la bonanza económica que disfruta el país gracias a los extraordinarios ingresos de la venta del petróleo, lo cual permite impulsar el proceso de modernización de Venezuela durante la década de los cincuenta. Asimismo, la política migratoria perezjimenista incentivó la entrada de importante cantidad de inmigrantes europeos.

Los inicios de una política migratoria en Venezuela, 1936

Sobre el tema de la inmigración en Venezuela, reflexiona Adriani:

Con un buen plan de inmigración y colonización Venezuela podría, pues, poblar sus territorios desiertos e incorporarlos a la vida nacional; diversificar su agricultura; desarrollar nuevas industrias y perfeccionar las existentes; contribuir al mejoramiento de su raza y a la nivelación de su cultura, especialmente en el dominio de Occidente; acelerar extraordinariamente su desenvolvimiento económico y social; integrar, en fin, sus elementos humanos en un tipo nacional que perpetúe la integridad de la Patria.

* Universidad Simón Bolívar

Adriani es uno de los más destacados pensadores venezolanos del siglo XX, y uno de los principales promotores que abogaba por la estructuración de una política migratoria dirigida y coherente por parte del Estado. Sus ideas serán fundamentales para la materialización de leyes y planes destinados a la atracción de inmigrantes europeos hacia la nación, sus aportes intelectuales y organizativos quedarán plasmados a través de sus numerosos ensayos, además su actuación como ministro (1936) durante el gobierno del López Contreras.

De acuerdo con Adriani, la población venezolana era muy pequeña y mal preparada. Por su parte, Don Arturo Uslar Pietri en su notable ensayo “Venezuela necesita inmigración” (1937) expone la importancia que significa para la nación venezolana el atraer inmigración europea que contribuya a desarrollar y fortalecer a la población venezolana en buenas costumbres, conocimientos y preparación técnica.

Gracias a las valiosas gestiones del Ministro de Agricultura, y luego de Hacienda, Alberto Adriani logra promover la inmigración europea a través de la promulgación de la Ley de Inmigración y Colonización de 1936. En 1937, se estableció el Instituto Técnico de Inmigración y Colonización, ese mismo año se promulgó la Ley de Extranjeros que también fue más bien una ley de control que una ley de inmigración.

La política de “Puertas Abiertas”, 1948 – 1958

En primer término, no se puede hablar de una verdadera política de puertas abiertas, en el sentido literal de la palabra, pues el Estado venezolano siempre propició la inmigración europea exclusivamente, proyectó la entrada a la nación de población de origen canario, italiano, portugués y español, principalmente, y luego del resto de Europa. Esto es

lógico, debido a que la población venezolana es fruto de un profundo proceso de mestizaje entre europeos y aborígenes, además un porcentaje importante de la población de Venezuela, superior al 30 %, es de origen europeo y ocupa relevantes cargos políticos y económicos, por lo cual se explica porque el interés de las diversas administraciones por atraer población de origen europeo. Aunado a lo anterior, la cultura venezolana ha estado, desde la época colonial, fuertemente influenciada por la cultura occidental europea, esto sumado a los aspectos característicos comunes como la religión católica, la lengua de origen latina, la idealización de la tez clara o blanca, entre otras, comprueba las acciones del porque traer población europea y no de cualquier otro proceder.

Durante la década de gobierno militar del período 1948 – 1958 Venezuela vivió un impresionante flujo migratorio, predominando los italianos, pero engrosándose las colonias portuguesa y española, entre otras. Los italianos durante la administración del presidente Marcos Pérez Jiménez fueron los constructores por excelencia de la política de cemento armado del Gobierno Nacional y colaboraron en la industria de la construcción de un gran conjunto de importantes obras arquitectónicas durante el período.

Durante la década de 1948 – 1958, entran a Nación venezolana grandes cantidades de inmigrantes europeos, esta es una inmigración con limitaciones y con centros de recepción como El Trompillo. Con la Junta Militar, presidida por el Tenel. Carlos Delgado Chalbaud, y la administración de Marcos Pérez Jiménez se aplica, una política de “Puertas Abiertas”, que atrae significativo número de españoles, italianos y portugueses, estos últimos con alto grado de concentración en la región capital. Los inmigrantes traen voluntad de trabajo, desplazados como estaban en la Europa de

postguerra. Se dedican a la construcción, el comercio, especialmente panaderías, restaurantes, cafeterías, siembra y obras públicas. Después de 1958 algunos se repatrian.

El Nuevo Ideal Nacional

En palabras del presidente Pérez Jiménez, el Nuevo Ideal Nacional estaba expresado de la siguiente manera:

[...] consciente de nuestra probada capacidad espiritual y de la conveniencia de aprovechar nuestros múltiples recursos, hemos fijado por objetivos del nuevo ideal nacional la transformación del medio físico y el mejoramiento moral, intelectual y material de los habitantes del país, como expresión ideológica de lo que debemos hacer. Sin embargo, no basta el solo enunciado de tales principios para lograr el progreso y el robustecimiento de nuestra Nación: se requiere de una mística nacional, de una convicción conjunta y de un empeño al servicio de la Patria con el propósito de alcanzar aquellos objetivos.

En este sentido, el Nuevo Ideal Nacional constituyó la orientación filosófica para las líneas de acción gubernamentales, durante la administración del presidente Pérez Jiménez, teniendo como metas el desarrollo y progreso de la nación venezolana, para lo cual se hacía necesario el crecimiento intelectual y técnico, elementos éstos que estaba asociados a los inmigrantes blancos, consiguientemente, era necesario la atracción de europeos a la nación, de modo que contribuyesen a los objetivos planteados de modernización e industrialización.

En cuanto al Nuevo Ideal Nacional, Arturo Sosa considera que la doctrina fue inspirada en el ideario del Laureano Vallenilla Lanz (1951), a través de su hijo, Laureano Vallenilla Planchart, y lo explica del siguiente modo:

[...] “no es otra cosa que una mezcla de

las antiguas ideas liberales y positivistas de la necesidad de asegurar el orden para el progreso y el desarrollismo económico mediante la inmigración de personas y capitales y aumento del consumo para expandir la producción nacional”. [...]

Asimismo, en apreciación de Sosa, el Nuevo Ideal Nacional no se limita a una direccionalidad para la administración del Estado, sino que lo acompaña toda una concepción y visión de la realidad, que superpone las ideas “orden”, “mejoramiento moral, intelectual y material”, lo cual encausa el proceso de habituar de la población a las líneas directrices que se fijan desde el Poder Público.

La Administración de Pérez Jiménez (1952-1958)

Explica Carrera Damas sobre el fenómeno migratorio:

[...] el factor fundamental de esta revolución demográfica parece estar constituido por el proceso inmigratorio, un viejo anhelo liberal que debe relacionarse con la conformación de una clase dominante, --como efecto de la crisis de la sociedad implantada colonial--, por fortalecerse numéricamente, poniendo así a raya a los sectores no blancos de la población. El petróleo, en tanto factor dinámico de la economía, y la coyuntura de la II Guerra Mundial en tanto liberación de masas de población, determinaron que Venezuela lograra al fin, en la década de 1950, atraer un flujo migratorio considerable. [...]

En otras palabras, para el historiador cumanés, los dos factores determinantes en el proceso migratorio que se presenta durante los años cincuenta se debe, al petróleo; a los ingresos extraordinarios por la venta de éste que percibe el Estado venezolano, y a la Segunda Guerra Mundial, la cual representará el deterioro de las condiciones de

vida de los países europeos, propiciando la movilidad humana en búsqueda de mejoras en su calidad de vida.

Asimismo, Pellegrino presenta un panorama general de la economía venezolana durante los años cincuenta:

[...] El aumento de los recursos fiscales en manos del Estado se debió, además del aumento de las regalías, el crecimiento sustancial de la producción del petróleo entre 1945 y 1959, estimulada por el aumento de la demanda y por el procesamiento del crudo en el país. Esto derivará en una expansión del excedente económico y de la acumulación de capital, que comienza, para ese entonces a convertir a Venezuela en un caso particular dentro del contexto latinoamericano. La inversión creció notablemente, fundamentalmente en la industria petrolera y en la construcción de nuevas refinerías; esto estimuló a las industrias paralelas, como la construcción y algunas otras que comienzan a producir para el mercado interno.

El crecimiento económico será fundamental para que la administración de Pérez Jiménez, y por ende para el proceso migratorio europeo a Venezuela. Por un lado, los altos ingresos petroleros permitirán al gobierno venezolano ejecutar una amplia política de modernización de la nación, a través de la construcción de obras públicas monumentales (edificios públicos, hospitales, autopistas, teleféricos, conjuntos residenciales, muchos otros) en todo el territorio, que su vez generan industrias y éstas a su vez fuentes de empleo, para la población venezolana y los extranjeros que llegan al país.

Ley de Naturalización de 1955

La Ley de Naturalización promulgada en 1955, que deroga la anterior de 1940, contribuye a facilitar el proceso de otorgamiento de la nacionalidad venezolana a los

extranjeros, al disminuir las condiciones y los trámites administrativos para solicitar la carta de naturalización. Un ejemplo de ello, lo expresa el artículo 6 de este marco legal:

Art.6° Son circunstancias favorables para la obtención de la Carta de Naturaleza:

1. El hecho de poseer el extranjero en el País bienes inmuebles o ser propietario de empresas comerciales, industriales, agrícolas o pecuarias, nacionales o domiciliadas en Venezuela, de reconocida solvencia, o socio de ellas.
2. El número de hijos que tenga en Venezuela bajo la patria potestad.
3. Haber prestado algún servicio de importancia a Venezuela o a la Humanidad.
4. Haber prestado en el País servicios técnicos de reconocido utilidad pública.
5. Tener una larga residencia en la República.
6. Estar casado con mujer venezolana.
7. Haber ingresado y permanecido en el País en calidad de colono.
8. Haber cursado estudios y obtenido títulos científicos de una Universidad venezolana.
9. Haberse destacado como científico, artista o escritor.

En este particular, el hecho de que un inmigrante europeo casado con venezolano o que haya tenido un hijo nacido en el territorio nacional, ya adquiriría en derecho a la ciudadanía. Esto, posiblemente, con una doble intencionalidad de parte del Estado venezolano: por un lado, acelerar la naturalización de los miles de inmigrantes residentes en el país; y por el otro, aumentar, considerablemente, el número de nacionalizados, puesto con esta medida, se podía consolidar el asentamiento legal de los mismos y la conformación de núcleos familiares, de europeos con venezolanos.

La inmigración de los años cincuenta

Entre 1948 y 1961, Venezuela tuvo una experiencia de inmigración masiva cuando

614.425 extranjeros recibieron cédula por primera vez. Si se agrega a esta cifra los indocumentados que no la tenían y los niños que la necesitaban, se puede afirmar que la inmigración durante este periodo debió haber alcanzado la cifra de 800.000 personas. De la población inmigrante registrada, el 78% del total estaba compuesta por españoles, italianos y portugueses, clasificados respectivamente en orden numérico. Entre los españoles, un tercio provenía de las Islas Canarias y otra cantidad similar de la región de Galicia. Un tercio de los portugueses eran oriundos de la Isla de Madeira. El 60% de los italianos vinieron del sur, el 25% del centro y el 15% del norte de la península italiana; las provincias de mayor procedencia fueron Bari, Salerno y L'Aquila. Un análisis de los oficios declarados por los inmigrantes, indica que la mayoría afirmaba que practicaban actividades agrícolas, de construcción y de comercio; un a cantidad significativa manifestaba ser mecánicos.

Para comprender la presencia portuguesa en la Venezuela del siglo XX, conviene consultar el siguiente cuadro:

Censo Año	Total de extranjeros	Población de Venezuela
1941	47.704	3.850.771
1950	194.145	5.034.838
1961	461.584	7.523.999

- Fuente: reproducción parcial del cuadro elaborado por Antonio de Abreu Xavier, a partir de los datos suministrado por censos portugueses y venezolanos. Ver: ABREU XAVIER, Antonio de. (2007). **Con Portugal en la maleta**. Caracas: Editorial Alfa, p. 44.

Los datos del cuadro permiten observar la relación entre los portugueses con los demás inmigrantes y la población de Venezuela. En comparación al total de extranjeros residentes en la nación, se visualiza el mayor incremento migratorio entre los censos de

1950 y 1961. Lo cual indica el notorio crecimiento luso en la sociedad criolla, a esto debe considerarse la formación de matrimonios y procreación de hijos, quienes pasarían a ser censados como venezolanos.

Por su parte, Álvarez y Ruiz señalan lo siguiente:

[...] en 1946, ingresaron al país 5,000 europeos, 11,000 en 1947, y más de 20,000 en 1948. Para la década de 1950, el número de inmigrantes aumentó progresivamente, siendo el grupo más importante el de los españoles que ascendió a 200,000 entre 1951 y 1958. Estas corrientes venían, en su mayoría, de las Islas canarias, las cuales, representaban para 1958 alrededor del 13 % del total de inmigrantes del país. [...]

En este sentido, las cifras de los números de inmigrantes pueden variar puesto que muchos estudiosos realizan estimaciones considerando los inmigrantes con documentos y los que no los poseían al momento de arribar a la nación, sumado esto a las condiciones mismas de inmigración espontánea, no dirigida o controlada por el gobierno nacional, ha generado las distintas aproximaciones a la cantidad real concreta.

Por otro lado, algunas de las características generales de la inmigración de los años cincuenta son: la mayor parte de los inmigrantes fueron europeos, principalmente: italianos, españoles, portugueses, y en menor número, alemanes, polacos, rusos y europeos orientales; la mayoría de los inmigrantes eran hombres jóvenes, con edades comprendidas entre 18 y 35 años de edad; no se tiene precisión de todos los casos, no obstante la gran parte de los inmigrantes tenían una formación primaria, y los oficios más comunes eran: agricultores, artesanos, albañiles, mecánicos, técnicos, entre otros; los principales puertos receptores de inmigrantes eran La Guaira y Puerto Cabello, los inmigrantes se asentaban en área urbanas en

las ciudades más importantes de la nación, en el centro y occidente: Caracas, Valencia, Maracaibo, Barquisimeto, Maracay, Mérida, San Cristóbal, Los Teques, entre otras.

El fin de una política migratoria, enero 1958.

La relación entre la administración de Pérez Jiménez y la importante comunidad italiana provocó, a la caída del primero, un extraño e inusual caso de xenofobia en el país, en el cual los venezolanos repudiaron la presencia los segundos. El rechazo contra los italianos tuvo que ser detenido por la Junta de Gobierno, en palabras de su presidente Wolfgang Larrazábal, para tranquilizar la situación de descontento en la población, por la estrecha relación de los italianos con el gobierno perezjimenista.

En julio de 1958, se terminó la política de puertas abiertas. La crisis económica de este año motivó una política más restrictiva al respecto. Hasta 1973 el promedio se estancó en 13.000 extranjeros al año. Pero, a partir de 1973 – 74, gracias al boom petrolero, y con la caída de la democracia en, prácticamente, toda Latinoamérica, el saldo migratorio aumentó. Venezuela, junto con México, se convirtió en el refugio político de muchos latinoamericanos, o en su nueva oportunidad, la esperanza frente a la pobreza y represión de sus países de origen.

Consideraciones Finales

A partir de esta revisión histórica de la relación entre la administración de Pérez Jiménez y el proceso migratorio en Venezuela, durante la década de los años cincuenta, se puede reflexionar lo siguiente:

Primero, la vinculación directa, e indirecta, de dos procesos paralelos que propician la inmigración hacia la nación venezolana, uno externo, la Segunda Guerra Mundial, con sus devastadores resultados en Europa,

y otro interno, el aumento del ingreso petrolero, que otorgará al Estado cantidades extraordinarias de recursos económicos, con los cuales se desarrolla un proceso de modernización e industrialización de Venezuela, que atrae a miles de europeos en busca de mejores condiciones de vida.

Segundo, las políticas migratoria de Puertas Abiertas, elimina prácticamente las demoras administrativas y burocráticas para la entrada de extranjeros a la nación, sumado a las facilidades para el otorgamiento de cartas de naturalización, permitieron a muchos inmigrantes europeos arribar a Venezuela y obtener rápidamente la nacionalidad en los años subsiguientes. En esto, las directrices del Ministerio de Relaciones Interiores fueron importantes.

Tercero, el Nuevo Ideal Nacional como orientación filosófica es mucho más amplia y profunda que líneas de acción gubernamental de la administración de Pérez Jiménez. En este sentido, requiere mayor atención investigativas, puesto que representa todo un conjunto de percepción de la realidad y de visión del mundo, además que implica elementos primordiales para la sustentación del Estado, la Nación y la Sociedad, donde reúne nacionalismo, patriotismo, colectivismo, orden, progreso, mejoramiento moral, intelectual y material, entre otros, los cuales merecen ser estudiados, despojando el análisis simplista auspiciado por los años posteriores al 23 de enero de 1958.

Asimismo, merece atención reflexionar y meditar sobre la carencia, parcial o total, de una política migratoria coherente, dirigida, efectiva y selectiva, después de la década de 1948-1958 en Venezuela. A pesar de mantenerse un flujo considerable de inmigrantes en la década de los años setenta, los sucesivos gobiernos no han desarrollado una línea de acción similar, puede haber varios factores (económicos, políticos, internacionales, etc.)

sin embargo, la nación venezolana como país construido a partir de la inmigración debería considerar y apreciar, en su justa dimensión, el origen de sus ciudadanos como pueblo naciente de europeos y criollos.

Por último, también es meritorio de estudio, la revisión de otras visiones sobre el proceso migratorio en Venezuela durante los años cincuenta, como la representación literaria, la postura de la iglesia católica; debido a su vinculación con el gobierno de Pérez Jiménez y además su influencia en la población, la participación de Oficina de Estudios Especiales (creada en 1953) y dirigida por Luis Felipe Llovera Páez, así como también las actividades de “agentes” que traían inmigrantes, como en la comunidad italiana.

FUENTES CONSULTADAS

Fuentes Primarias

- *Acta de Constitución del Gobierno Provisorio de los Estados Unidos de Venezuela.* (1948, Noviembre 25).
- *Compilación legislativa de Venezuela. Anuario 1952 – 1953 – 1954.* (1955). Caracas – Buenos Aires: Editorial Andrés Bello.
- *Constitución de la República de Venezuela.* (1953, Abril 15). Caracas: Gaceta Oficial, N° 372 Extraordinario, del 15 de Abril de 1953.
- Gaceta Oficial de la República de Venezuela (1953-1958).
- *Ley de Naturalización.* (1955, Julio 21). Caracas: Gaceta Oficial de la República de Venezuela. N° 24.801 del 21 de Julio de 1955.
- Ministerio de Relaciones Exteriores. *Venezuela 1955.* Caracas. 1955.
- Servicio Informativo Venezolano:
- *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional,* 2 de Diciembre de 1952 – 19 de Abril de 1954. Imprenta Nacional, Caracas. 1954.
- *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional,* 2 de Diciembre de 1953 – 19 de Abril de 1955. Imprenta Nacional, Caracas. 1955.
- *Venezuela bajo el Nuevo Ideal Nacional,* 2 de Diciembre de 1954 – 19 de Abril de 1956. Imprenta Nacional, Caracas. s/f.
- X Conferencia Interamericana. (1954, Marzo 28). *Convención sobre Asilo Territorial.* Caracas, Venezuela: Gaceta N° 133 de 15 de Junio de 1954.

Fuentes Bibliográficas

- ABREU XAVIER, Antonio de. (2007). **Con Portugal en la maleta.** Caracas: Editorial Alfa. p. 253.
- ACOSTA SAIGNES, Miguel. (1977). **Historia de los portugueses en Venezuela.** Caracas, Venezuela: Publicaciones de la Librería Suma. p. 116.
- AREA, Leandro, Álvaro Guánchez y Juan Carlos Sáenz Borgo. (2001). **La migraciones internacionales en la legislación venezolana.** Caracas: Instituto de Altos Estudios Diplomáticos “Pedro Gual”. Ministerio de Relaciones Exteriores. 811 p.
- BERGLUND, Susan. (1977). **Estudio Analítico de la Política Inmigratoria en Venezuela 1937-1976.** Caracas: Ediciones de la Facultad de Humanidades y Educación UCV. 190 p.
- BERGLUND, S. y H. HERNÁNDEZ CALIMAN. (1985). **Los de afuera. Un estudio analítico del proceso migratorio en Venezuela.** Caracas: Centros de estudios de Pastoral y Asistencia Migratoria.
- CUICAS, Gregorio. (2007). **La Colonia Italiana y su aporte al desarrollo de Duaca 1870-1930.** Barquisimeto: Alcaldía del Municipio Crespo – Sociedad Amigos del Patrimonio Municipal Duaqueño. 131 p.
- HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. (2008). **Los canarios en la Venezuela colonial (1670-1810).** Caracas: Bid. & Co. Gobierno de Canarias. p. 601.

- LLOVERA PÁEZ, Luis. (1949, Diciembre). **Fundamentos de Geopolítica**. Suplemento N° 26 de la Revista de la Fuerzas Armadas.
- LUGO, F. A. (1955). **Pérez Jiménez: fuerza creadora: 18 ensayos sobre la situación política venezolana**. Caracas: Imprenta Nacional.
- MILLE, N. (1966). **20 años de “muisés”: aspectos históricos sociológicos y jurídicos de la inmigración europea en Venezuela, 1945 – 1965**. Caracas: Editorial Sucre.
- PELLEGRINO, Adela. (1989). **Historia general de la inmigración en Venezuela Siglo XIX y XX**. Caracas: Academia Nacional de Ciencias Económicas. 432 p.
- PÉREZ JIMÉNEZ, Marcos. (1968). **Frente a la Infamia**. Caracas: Ediciones Garrido.
- _____ . (1955). **Pensamiento político del Presidente de Venezuela**. Caracas: Imprenta Nacional.
- PEREZZO, Nicolás. (1971). **Acerca de la inmigración portuguesa en Venezuela**. Caracas: Madeira gráfica.
- RINCÓN NORIEGA, F. E. (1982). **El Nuevo Ideal Nacional y los planes económicos-militares de Pérez Jiménez, 1952-1957**. Caracas: Centauro.
- RODRÍGUEZ CAMPOS, Manuel. (1991). **Pérez Jiménez y la dinámica del poder**. 2ª ed. Caracas: El Dorado.
- SANTANA, Adalberto (coordinador). (2008). **Venezuela: Política y Migración**. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 174 p.
- SEGUI GONZÁLEZ, L. (1969). **La inmigración y su contribución al desarrollo**. Caracas: Monte Ávila Editores.
- TROCONIS DE VERACOCHEA, E. (1986). **El proceso de la inmigración en Venezuela**. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- VIES, Mirna. (2002). **La Casa Blohm & Cia de Barquisimeto. Aproximación a su estudio 1890-1945**. Barquisimeto: Tipografía y Litografía Horizonte C.A. 126 p.